

DIRECCION Y REDACCION  
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes  
Teléfono número 31.734  
Apartado de Correos 438

# EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION  
SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA  
AL GERENTE

No se devuelven los originales

Resolución telegráfica: DIAMUNDO

## Y APENAS NOS ENTERAMOS

### La actualidad es la Prensa

Así parece, queridos lectores. Aunque nos veáis tan desacreditados, tan decaídos, tan distanciados unos de otros y tan mercantilizados, en fin, la Prensa, nosotros, somos otra vez la actualidad.

El Congreso de la Prensa Latina, que parecía olvidado, y que, como se recordará, fué aplazado de mayo a junio por causa de la aglomeración de forasteros, según nos dijo nuestra benéfica Asociación de la Prensa, que, como se sabe, es de acuerdo con el Gobierno la organizadora del Congreso, se va a celebrar definitivamente el día 25 de este mes.

Desde luego, que la mayoría de las Asociaciones de la Prensa de provincias han acordado abstenerse de concurrir al Congreso, y que estando tan próximas las deliberaciones se echan de menos algunas iniciativas de parte de la Asociación en cuestiones que todos reconocemos encierran para la Prensa española la mayor trascendencia.

Sin más comentarios hemos de referirnos al tema que plantea «El Liberal» al discutir con «La Nación» la forma en que deben conducirse los periódicos, en general, en los actuales momentos. Oigámonos lo que dice el más democrático de los periódicos españoles y decláremos nuestra más absoluta conformidad con sus manifestaciones:

«El periódico debe abarcar todos los sectores de la opinión pública. No puede excluir nada que tenga interés general, sin incurrir en la puerilidad de creer que no existe lo por él suprimido. Ocorre, sin embargo, que en la vida de los pueblos se producen circunstancias excepcionales. La Prensa, durante esas circunstancias, y aun después de ellas, es sometida a un severo régimen de censura. Entonces ya está desnaturalizada, ya no puede reflejar como debiera la pura imagen de la vida real, ya no late en sus columnas la opinión, ya no es Prensa propiamente dicha.

Y si el Gobierno no autorizara informaciones ni comentarios adversos a su gestión, ¿cómo podría pretender que se ocupara el espacio que debieron llenar esas informaciones, esos comentarios, con otros más agradables, por justos que fueran, a la hora de juzgar la labor ministerial? Cuando censurar está prohibido, aplaudir parece adular. El libre juego de la crítica es incompatible con la previa censura. Esta medida extrema preventiva tiene indudablemente sus ventajas para los Gobiernos; pero tiene también sus inconvenientes. Medite el Gobierno qué le conviene más en los momentos actuales: si la previa censura o el libre régimen de opinión y de publicidad, que en más de una ocasión obligaría a concesiones muy estimables.»

## NOTAS POLITICAS

### Telegramas de pésame

Enterados oficialmente el marqués de Estella y el general Martínez Anido del fallecimiento de la esposa del presidente de la República de México, general Calles, han telegrafiado expresando su condolencia por la desgracia que le aflige. También han expresado su sentimiento al ministro de México en España.

### El Convenio entre España y Rumania

Por canje de notas entre los Gobiernos de España y Rumania se ha convenido que España suprima la percepción del recargo por moneda depreciada a la entrada de las procedencias rumanas.

Por su parte, Rumania derogará la prohibición de importar pasas de Málaga y aplicará a las mismas el derecho arancelario reducido de 10 leis por 100 kilogramos; concederá en lo referente a la importación de los artículos de corcho una reducción de derechos arancelarios de diez a cinco leis por 100 kilos, y suprimirá, tanto para las pasas de Málaga como para los citados artículos de corcho, el impuesto de comisión de 2 por 100 «ad valorem», continuando,

do, sin embargo, en rigor el llamado de volumen de negocios, que es también de 2 por 100.

Queda además convenido que la nueva tarifa aduanera rumana, el día que entre en vigor, no afectará a este acuerdo.

### Combinación diplomática

Se anuncia una combinación diplomática, que afecta además a un elevado cargo en el ministerio de Estado.

## UN COMPLET ANTIFASCISTA

Noticias llegadas de Roma por correo dan detalles del complot descubierto en dicha ciudad, y que había sido tramado por fascistas descontentos.

Según esta información, desde hace algún tiempo, parte de la milicia fascista de Roma se muestra en oposición con los elementos dirigentes del partido, y, sobre todo, con el Gobierno y con Mussolini.

Algunos elementos de dicha milicia entraron en relaciones con estudiantes de ideas exaltadas. Se celebraron algunas reuniones en parajes poco frecuentados; y de creer a la Policía descubridora del complot, quedó convenido asaltar el palacio Chigi, residencia del Gobierno y del Duce, apoderarse del uno y del otro y nombrar un director encargado de reorganizar el Estado sobre nuevas bases.

La última de estas reuniones celebradas por los conjurados fué sorprendida por los policías del Duce. Los que estaban reunidos se dispersaron; pero 16 de ellos fueron presos más tarde, cuando rondaban por los alrededores del palacio Chigi.

Resultaron ser los detenidos 14 milicianos fascistas y dos estudiantes de Derecho.

Continúan las averiguaciones, y se asegura que el complot era de gran importancia, y que gran parte de la milicia fascista romana simpatizaba con los planes de sus jefes.

A la Prensa romana sólo se le ha permitido la publicación de una breve nota que confirma en síntesis toda esta información.

## CARRERAS DE CABALLOS

He aquí el resultado de las celebradas ayer:

Primera carrera.—Premio Randolph (militar vallas), 1.500 pesetas. 2.500 metros.

Primero, «Antifaz» (Ripoll); segundo, «Dragón Blanco» (Cavanillas); tercero, «Pitusa—III» (marqués de la Vega de Boecillo).

Apuestas: ganador, 28 pesetas; colocados, 9,50 y 6,50.

Segunda carrera.—Premio Juenga (carrera de venta), 2.000 pesetas. 800 metros.

Primero, «Yamile III» (Belmonte); de G. Flatman; segundo, «Tailleuse» (J. García), del marqués de Amboage; tercero, «Heva» (Lyne), del duque de Toledo.

Apuestas: ganador, 14,50 pesetas; colocados, 8,50 y 13,50.

Tercera carrera.—Premio Gorgorito. 3.000 pesetas. 1.600 metros.

Primero, «Ruiloba» (Perelli), de la condesa de San Martín de Hoyos; segundo, «Bougie» (Belmonte), del marqués de Lorian; tercero, «Jipi» (Lefrestier), de la Yeguada Militar Cuarta Zona Pecuaria.

Apuestas: ganador, 27 pesetas; colocados, 11,50 y 7.

Cuarta carrera.—Premio Alfonso XII. 10.000 pesetas. 3.000 metros.

Primero, «Penagos» (Perelli), de G. Flatman; segundo, «Bolívar» (Lyne), del duque de Toledo; tercero, «Celaya» (J. J. Díaz).

Apuestas: ganador, 18 pesetas; colocados, 6,50 y 6.

Quinta carrera.—Premio Algi («handicap»). 3.000 pesetas. 2.400 metros.

Primero, «Géronte» (Romera), del marqués del Llano de San Javier; segundo, «L'Eneco», de Haras Velasco; tercero, «Go and Win» (L. Sánchez).

Apuestas: ganador, 28 pesetas; colocados, 13,50 y 12,50.

## CARTA DE LONDRES

### Las Sociedades de edificación

Uno de los problemas más graves que nos ha dejado como legado la gran guerra ha sido el de la edificación. Las rentas eran elevadas, las casas escasaban y eran caras y la edificación y las reparaciones eran lentas y costosas. Como resultado de ello, muchas personas decidieron comprar o edificar su propia vivienda. Este espíritu admirable ha sido fomentado de dos modos. El Gobierno hizo concesiones especiales, tanto a los constructores como a individuos particulares, para fomentar la construcción de casas pequeñas, y las organizaciones modernas conocidas con el nombre de Sociedades de Edificación alentaron al público, por todos los medios posibles, a hacerse propietarios de sus casas.

El desarrollo de estas Sociedades ha sido fenomenal durante los últimos años. Son verdaderas Asociaciones de individuos, cuyo fin es el ahorro y la ayuda mutua, anticipando una proporción considerable de los gastos o del precio de compra a quien edifique o compre propiedad, habiendo adelantado mucho en el camino de la solución del problema de la edificación. En 1923 había cerca de 900.000 individuos en tales Sociedades. Dos años más tarde, el número aumentó a 1.380.000, casi un 50 por 100. En 1923, los ingresos de las Sociedades ascendieron a 61.500.000 libras; en 1925, habían aumentado hasta libras 85.000.000, y durante este último año, las sumas anticipadas han ascendido a un total de 149.000.000 de libras. Del armisticio acá, las Sociedades de Edificación han anticipado 253.000.000 de libras, contribuyendo así de manera considerable a la tan necesitada provisión de viviendas para el pueblo británico.

### El completo atleta

Hace poco, un caballero ganó la copa de desafío del London Athletic Club en la carrera de obstáculos de 120 yardas, y, al día siguiente, se apuntó noventa y dos tantos para su bando de cricket de la Universidad contra Lancashire, conñado campeón. Apenas si se oyó comentario alguno de esta doble hazaña, aunque en muchos países, en los que hay interés en los deportes, se hubiera considerado como notable. Probablemente, en ninguna parte se interesan los hombres y las mujeres más que en Inglaterra en más de una clase de deporte, con objeto de sobresalir también en más de uno.

Leemos noticias acerca de hombres que, en una temporada del año, luchan uno frente a otro como futbolistas de primera clase; más tarde, el uno trata de vencer al otro en el concurso de saltos en el Queens Club, y, después, los mismos dos pueden hallarse unidos esforzándose en ganar un campeonato de esquitación en las Universidades suizas. El hecho es, sencillamente, que en Inglaterra, los que tienen interés en el deporte, lo practican más bien por divertirse que por sobresalir. No es que se entrenen vigorosamente, o no jueguen con toda seriedad; es que no quieren ser en materia alguna esclavos de un pasatiempo, y les disgusta convertir un juego en ciencia aburrida. Esto explica la razón de la gran aversión que tiene todo verdadero «sportman» al hombre o a la mujer que en Inglaterra se dedica al deporte solamente por los premios que pueda ganar, deduciéndose la consecuencia de que tal persona no conoce el significado de la palabra «sports».

## EL GLOBO "HISPANIA"

Han regresado a Madrid los tripulantes del globo «Hispania», que salió de Madrid y aterrizó en Bórdalba (Zaragoza).

El «Hispania» es un globo libre, que ha adquirido el Aero Club Español en Alemania, y que concurrirá al concurso que se celebrará en septiembre en los Estados Unidos. En dicho concurso se disputarán gran número de naciones la copa Gordon Bennett.

El vuelo a que hemos aludido se realizaba como prueba del globo, e iban en él el presidente del Aero Club, duque de Estremadura; los aviadores teniente coronel Herrera, comandante Rementería, capitán Rubio y aviador civil Sr. Ansaldo (D. José María). A los Sres. A. Rementería y Ansaldo les iba examinando como pilotos de globo el teniente coronel Herrera.

El «Hispania» salió de la fábrica de gas, donde tomó el necesario, y voló arrastrado por un viento de una veloci-

dad de 40 kilómetros. Descendió a la una de la tarde, por haberse acabado el lastre. El recorrido realizado fué de unos 200 kilómetros.

El aterrizaje se hizo normalmente, a pesar de que el terreno era muy accidentado. Al principio se pensó que los Sres. A. Rementería y Ansaldo continuarán el vuelo. Pero no se encontró quien sujetara los cables para sostener el globo, y hubo necesidad de deshincharle y recogerlo.

Las cinco personas mencionadas se trasladaron, en caballerías, a la estación más próxima, Monteagudo, donde facturaron el globo y tomaron el tren para trasladarse a Madrid.

El «Hispania» tiene una capacidad de 2.200 metros cúbicos, que es la mayor que se admite para los globos que concurren al concurso de la copa Gordon Bennett. Es de algodón acauchutado.

El teniente coronel Herrera calcula que el «Hispania», con gas en buenas condiciones y con sólo dos pasajeros—que son los que irán a los Estados Unidos—, puede permanecer en el aire cuarenta y ocho horas. De manera que, con buenos pilotos, como los que ha de llevar, irá en magníficas condiciones al concurso.

## NOTAS MILITARES

### Solicitud de indulto

Los licenciados del Ejército que infringieron el Reglamento por que se rigen los concursos para proveer destinos civiles, fueron castigados con inhabilitación de un año para solicitarlos. Al concederse el reciente indulto general no han sido comprendidos, y se da el caso de que algunos cumplen la edad máxima para concursar dentro del plazo de inhabilitación. Para esos, al menos, si no precediere para todos, se nos ruega que pidamos al Gobierno la gracia del perdón, atendiendo a que se les cierra para siempre un medio decoroso de vida que se creó y se ha ampliado para quienes, habiendo servido a la Patria con las armas en la mano, tienen limpia hoja de servicios.

### Noticias oficiales

«El general en jefe, a las diez y quince de la mañana de hoy, 3, comunica haber llegado a Tetuán. Respecto a la marcha de las operaciones, da cuenta de que la columna Balmes, con fuerzas de la intervención de Beni Aros, ha ocupado, sin resistencia, Ain Grana y Tazarut, al mismo tiempo que la intervención de Beni Issef, con parte de la harka de Larache, ocupaban Selalem, también sin resistencia.»

«Como se anunció, esta mañana, columnas que operan en la zona occidental han ocupado Tazarut y los puestos precisos para asegurar el dominio de esta región, tan importante en Beni Aros y Yebala.

Zona oriental.—Continúa la recogida de armamentos.

Zona francesa.—Las fuerzas francesas, que operan en colaboración con nuestras columnas, han continuado su avance en circunstancias favorables, extendiéndose por la fracción de Beni Chaid. Sin más novedad.»

«A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en un decreto visorial de 25 de marzo último, estableciendo enseñanzas prácticas de agricultura en las granjas de Melilla y Larache, la alta Comisaría ha sido autorizada por la Dirección general de Marruecos y Colonias para que ceda a la construcción de una escuela para obreros y capataces agrícolas.

Se trata de un organismo que ha de suministrar enseñanzas prácticas de agricultura a los obreros, tanto españoles como indígenas, y dar ejemplos de vida rural, ajustada a principios de sociabilidad e higiene.

Además de la escuela, y como complemento de ella, habrá de construirse una casa para albergar a doce obreros solteros, así como otras construcciones para obreros indígenas con sus familias, que han de constituir el núcleo de un futuro poblado modelo.»

### Homenaje a Sanjurjo en Tetuán

TETUAN.—Los generales Sanjurjo y

## LOS FUNCIONARIOS FEMENINOS

### Constitución de los Tribunales de honor

#### Estarán compuestos por mujeres

La «Gaceta» inserta el Real decreto adoptando al personal femenino al servicio del Estado lo dispuesto sobre Tribunales de honor en el reglamento de Funcionarios vigente.

En su consecuencia, cuando se trate de personal femenino, así el presidente como los vocales habrán de ser todos de dicho sexo.

Actuara de presidente la funcionaria más antigua de las siete elegidas para constituir el Tribunal, y en igualdad de esta circunstancia la de más edad.

La elección se hará en el plazo que establece el artículo 71 del citado reglamento, también por el personal femenino del mismo Cuerpo y categoría de la que haya de ser juzgada, adhiriendo al mismo Centro o dependencia.

Cuando en ésta no exista otro funcionario femenino que reúna las expresadas condiciones deberá hacer dicha elección los del mismo sexo que presten servicio en ella, aunque pertenezcan a otros Cuerpos, y en su defecto, harán la elección los funcionarios varones de la propia dependencia de igual categoría de la inculpada.

En ningún caso podrá tomar parte en la elección quien tenga incapacidad para ser vocal del Tribunal de honor, conforme a lo estatuido en el artículo 70.

El número de nuestro teléfono automático es el

31.734

# MARRUECOS

Goded llegaron a las nueve de la mañana, a bordo del «Princesa de Asturias», desembarcando en Rio Martín. En automóvil se trasladaron a Tetuán, siendo recibidos en la Comisaría Superior por el delegado general y altas autoridades.

El Comercio cerró sus puertas, y toda la población acudió a la Residencia para hacer presente sus felicitaciones al general Sanjurjo, a quien acompañaban los generales Goded y García Velázquez.

El delegado general, en elocuente discurso, felicitó al general Sanjurjo por el éxito de las últimas operaciones, cuya efecto ha sido la sumisión al Majzen de cabilas que siempre fueron rebeldes y alardeaban de independencia, siendo para ello preciso vencer, primero, la traición, en medio de furiosos vendavales y copiosas nevadas, y, después, buscar al rebelde en su guarida y hacerle entregar sus armas. El delegado general, en términos patrióticos, terminó rogando al marqués de Malmusi que aceptase el homenaje, que también alcanzaba a cuantos a sus órdenes han contribuido al triunfo.

El general Sanjurjo agradeció el homenaje de que era objeto, y que declinaba en sus colaboradores, tanto en el orden militar como en el civil.

Añadió que todos estaban de enhorabuena por haber llegado este momento de culminación, prometiendo que dentro de un mes se podrá recorrer toda la zona de extremo a extremo, y anunció que él la recorrerá con una escolta de sólo veinticinco hombres, únicamente necesarios para los tres o cuatro desesperados que no se hayan sometido, y a los que se les hará ver que o se mueren al otro mundo o vienen con nosotros.

«Dentro de breve plazo—terminó el general Sanjurjo—habrá concluido la fase militar, y entonces es cuando comenzará la verdadera obra de colonización.»

Una formidable ovación acogió las últimas palabras del insigne caudillo. La recepción continúa en la Comisaría Superior, donde no cesan de llegar representaciones de todos los sectores locales.

UNA NOTA OFICIOSA

SOBRE LA ANUNCIADA ASAMBLEA

En la Oficina de Censura han facilitado la siguiente nota:

«No languidece—a falta de otro tema, y dada la predilección que por los meramente políticos siente nuestra Prensa—la discusión sobre el proyecto aprobado por el Gobierno de organizar una gran Asamblea que, durante el plazo de tiempo que la dictadura juzgue indispensable, complemente su obra y prepare la ponencia que presentará ante la país, a su tiempo convocado con garantías de sinceridad y solvencia, como punto de partida de su futura entrada en la nueva normalidad. Esto, que parece tan razonable, viene siendo combatido por algunos periódicos de nota, que llegan a decir que el futuro organismo se crea para servir al Gobierno, justificando con tal apreciación el desdén con que se proponen recibirlo. Ni éste ni ningún organismo público tiene por fin servir al Gobierno, sino ayudarle a gobernar en servicio del país.

El Gobierno podría seguir como va, esperando improvisamente, como ha sido práctica política constante, que las circunstancias marcaran el día final de su actuación, dejando por herencia un caos político, o, por lo menos, una gran confusión. El Gobierno podría preparar por sí mismo la obra futura, distrayéndose de otras atenciones más propias del Poder ejecutivo, y prescindiendo de los asesoramiento e iniciativas que pueden provenir de una Asamblea de técnicos, aunque muchos de éstos lo sean sin otro título que su conocimiento práctico del medio en que desarrollan sus actividades. El Gobierno podría cometer la enorme imprudencia de a la mitad del camino de su labor remover las pasiones, ambiciones y doctrinarios que sujeta un régimen de dictadura templada, lanzarse a la aventura de solicitar del país una opinión, que de sobra le es conocida, y encomendar a Cuerpos legislativos, tan ineficaces y desacreditados como los que suspendieron su vida el 13 de septiembre del 23, la obra de preparar el futuro, que sería tanto como destruir el presente, comprometer el porvenir y defraudar al país.

El Gobierno prefiere a todo esto, y así entiendo servir bien y lealmente a la Patria y al Rey, proseguir su labor por los medios y con las características que vienen dando resultados muy superiores a los esperados por los más optimistas, hasta que pueda considerarla bien cimentada y de difícil destrucción, y, mientras tanto, ir preparando una normalidad política para España, que prevenga el peligro de que pretenda gobernarla el más audaz, el más hábil o el más ambicioso, pues si ahora puede decirse, con razón, que la audacia es el origen natal de la dictadura, ningún sector de opinión valioso, ni los mismos periódicos que se van ya cansando de ella, dejaron de reconocer hace tiempo la justificación del golpe de Estado, ni luego han podido negar los éxitos rotundos que inseparablemente han acompañado al Gobierno en su gestión de cuarenta y cuatro meses, que se plasma en la Hacienda, en Marruecos, en las obras públicas y servicios de comunicaciones, en la paz y seguridad interior, en la labor sanitaria, en la eficiencia militar y naval, en el comercio exterior (véanse las últimas estadísticas), en la legislación social, en la organización judicial, en la labor cultural y en todo cuanto, ahogado por la política, no encontraba respiro que le permitiera vivir bajo la dirección de hombres a muchos de los cuales asistía inteligencia y voluntad.

Después de esta nota oficial, nueva prueba de respeto a la parte de opinión que dentro del país pueda representar la Prensa, el Gobierno no tiene por qué defender más la resolución firme e irrevocable en su esencia que ya ha tomado, ni tampoco permitirá que se combata en términos que pueda desorientar, desalentar o malquistar a la opinión pública, que, casi unánime, le acompaña en esta solución que, como la mejor, le ofrece en el ejercicio de sus funciones dictatoriales, y bajo su exclusiva responsabilidad ante la Historia, la Patria y el Rey, que podrían exigirle muy estrecha si la flaqueza o la cobardía le llevaran a claudicaciones contrarias a los mandatos de su conciencia.

Si las democracias tienen su credo y sus métodos a que sujetarse, también los tienen las dictaduras, y acaso con ellos satisfagan en ocasiones, mejor que de ningún otro modo, los anhelos del pueblo.

ELOCUENTE PLEBISCITO

¿Qué artista le gusta a usted más?

Bajo este título, ha organizado una encuesta en nuestro colega barcelonés «El Diluvio» su redactor cinematográfico, D. Damián Molino, y he aquí el resultado de la votación popular, elocuente demostración de los artistas que actualmente gozan del favor del público. Sólo publicamos los que han tenido más de cincuenta votos:

- Charles Chaplin (Charlot), 1.398 votos; Norma Shearer, 1.012; John Gilbert, 757; Ramón Navarro, 487; George O'Brien, 465; Alice Terry, 282; Antonio Moreno, 264; Mae Murray, 178; Douglas Fairbanks, 154; Laura La Plante, 132; Norma Talmadge, 118; Tom Mix, 98; Mary Pickford, 96; Ricardo Talmadge, 93; Lon Chaney, 91; Edmund Lowe, 91; John Barrymore, 89; Lillian Gish, 86; Alma Rubens, 82; Pola Negri, 80; Lily Damita, 79; Madge Bellamy, 72; Milton Sills, 72; Francisca Bertini, 68; Charles Ray, 67; Harold Lloyd, 67; Marion Davies, 65; Buster Keaton, 63; Leatrice Joy, 62; Renie Adorée, 62; Paulina Frederick, 61; Jackie Coogan, 61; Charles Jones, 61; Rod La Rocque, 60; Gloria Swanson, 60; Constance Talmadge, 59; Monte Blue, 57; Carmen Viance, 55; Ivan Mosjoukine, 55, y Raquel Meller, 50.

Núm. 31.537

- Número 15. Guardia civil Francisco Pernia Esteban, de Valverde Enrique (León).
- Número 44. Carabnero Gregorio Zamareño, de Espinal (Navarra).
- Número 75. Carabnero Pedro Molano Rodríguez, de Panticosa (Huesca).
- Número 87. Guardia civil Manuel Pérez Fernández, de Destriana (León).
- Número 99. Carabnero Antonio Zamora Fustel, de Esterri de Aneu (Lérida).
- Número 100. Cabo Carabineros Jesús Tamame Gutiérrez, de La Canda (Zamora).
- Número 102. Carabnero Sinfonso Pérez Alamán, de Villanueva de Aezooa (Navarra).
- Número 274. Guardia civil Pedro Dumas Román, de Zahara (Cádiz).
- Número 365. Guardia civil Pedro Martínez Moyano, de Sruela (Badajoz).
- Número 400. Guardia civil Juan Orrego Matamoros, de Valencio de las Torres (Badajoz).

Telegramas del extranjero

Movimiento revolucionario

Informaciones procedentes de Moscú, dicen que en Minsk (Rusia blanca) ha estallado un movimiento revolucionario. Algunos de los sublevados han caído en poder de las autoridades soviéticas, y han sido fusilados.

El puesto avanzado de Szerwionska, cerca de la frontera, ha sido atacado y ocupado por los revolucionarios; durante dos días se han defendido en él de los ataques de las tropas rojas.

Las tropas japonesas

TOKIO.—Los representantes de diversas organizaciones obreras han acordado emprender una campaña de agitación en señal de protesta contra el envío de nuevas tropas japonesas a China, y en favor de la retirada de aquellas que se encuentran ya en dicha nación.

Escándalo en la Cámara

En la Cámara de Diputados de Francia ha continuado la interpelación Cadun acerca del discurso pronunciado por el ministro del Interior en Constantina.

Un diputado radical-socialista, al intervenir en el debate, dijo que la política financiera del Gobierno favorece el reclutamiento comunista. Estas palabras provocan un escándalo, que logra acallar rápidamente la presidencia. Otro diputado de la izquierda dice que el Gobierno es prisionero de los Bancos.

Interviene el jefe del Gobierno, señor Poincaré, y dice que las izquierdas imploraban la ayuda del extranjero, y que días antes de subir él al Poder, el Tesoro se encontraba en tal estado, que se trató de negociar con el mercado de Londres el stock de cobre del ministerio de la Guerra.

Terminado el discurso del Sr. Poincaré, el Sr. Soulier y otros oradores hablaron, a su vez, haciendo el proceso del comunismo.

El partido fascista

El Directorio del partido fascista anuncia la publicación, para muy en breve, de una respuesta al manifiesto publicado por el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional, y dirigido «A los obreros, paisanos, y militares, de los pueblos oprimidos», en el cual se afirma, entre otras cosas, que las fábricas italianas se dedican exclusivamente a fabricar material de guerra.

Pesetas en los Bancos británicos

LONDRES.—Según el «Financial News» la abundancia monetaria en España obedece a las mismas causas que en Francia. Los jugadores al alza sobre el cambio español han comprado cantidades enormes de pesetas, que se hallan depositadas en los Bancos británicos.

Indemnización para un ministro

El Sr. André Lefevre, ex ministro de la Guerra en Francia y notable químico, hizo importantes descubrimientos e inventos, que sin su autorización fueron comunicados por el ministerio a varias potencias aliadas durante el conflicto europeo. Monsieur Lefevre estima que con ello se le causó un grave perjuicio, por lo cual reclama ahora al ministerio de la Guerra una indemnización de cuatro millones de francos.

Trajes de leche

Acaba de inaugurarse en Nueva York una Exposición de trajes de señora, que está causando verdadero asombro entre las elegantes neoyorquinas.

Lo extraordinario de estos trajes es que todos están confeccionados con leche de vaca.

En varias fábricas se utiliza la caseína de la leche en la fabricación de una seda

especial extraordinariamente brillante y flexible, y también en la fabricación de unos botones preciosos, y con esa seda y esos botones están confeccionados los trajes admirables expuestos en la Exposición, y que hacen furor entre las archimillonarias de la Quinta Avenida.

En esa Exposición figuran igualmente sombreros, bastones, zapatos y trajes hechos con tejidos a base de paja.

Son muy ligeros y al mismo tiempo sólidos, y también han causado gran sensación entre las damas.

DE OPOSICIONES

Maquinistas de la Armada

Se convoca a exámenes de oposición para cubrir treinta plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

Los requisitos que deben reunir los que deseen tomar parte en las oposiciones, la forma de solicitarlo y todo lo concerniente a los exámenes y norma para adjudicar las plazas, se ajustarán a lo dispuesto en el Reglamento de 31 de marzo de 1915.

Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y Ferrol, en el orden enumerado, empezando el día 2 de septiembre próximo.

Los paisanos acompañarán a su solicitud los documentos siguientes:

Primero. Certificado de acta civil de nacimiento, legalizada, de la que se deduzca que el solicitante habrá cumplido los dieciocho años, y no los veintidós, el día 31 de diciembre de 1927, y que es ciudadano español.

Segundo. Certificado del Registro central de Penados y Rebeldes.

Tercero. Certificado de soltería, expedido por el Juzgado municipal.

Cuarto. Certificado de buena conducta y de encontrarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos compatibles con su edad, expedido por la autoridad municipal del pueblo de su residencia.

Quinto. En el caso de pertenecer el solicitante a la Maestranza de los Arsenales del Estado, acompañará, además del certificado anterior, otro de buena conducta, expedido por el jefe del ramo correspondiente.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes a drawing of a man and text: 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. Nota: estómago que digiera mal, se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias.'

DESDE NUEVA YORK A ALEMANIA

LOS GRANDES VUELOS

Por noticias recibidas anoche, se sabe que el transatlántico «Mauretania», que hace el servicio de viajeros entre Chamberburgo y Nueva York, comunicó por cable que había visto al «Miss Columbia» volando a cien millas de las costas de Irlanda, a las quince treinta del día de ayer.

Durante el transcurso de la noche se han recibido los siguientes despachos: «NUEVA YORK.—El vapor «Mauretania» comunica haber visto al avión de Chamberlin, a las quince treinta (hora del vapor), a cien millas al Suroeste de Irlanda, volando sin novedad.»

«LONDRES.—Chamberlin ha pasado volando por Prismoouth, a las veintidós diez, sin novedad.»

«LONDRES.—Noticias sin confirmación dicen que Chamberlin ha pasado por la costa Norte de Francia a las veintidós treinta del domingo.»

«COLONIA.—Se recibe un radio diciendo que se ha visto a Chamberlin volando con dirección a esta ciudad.»

ASUNTOS DE MADRID

Arreglo en la vía pública

El alcalde tiene ya en su poder el plano de la prolongación del paseo de los Chiches del Retiro, que en la actualidad tiene 1.500 metros de longitud, y que una vez realizado el proyecto, tendrá 3.000 metros. La reforma se hará derribar ni un solo árbol, en un plazo breve y con poco gasto, ya que sólo hará falta pavimentar el nuevo paseo.

La prolongación consistirá en lo siguiente: desde la plaza del Ángel Caído continuará el paseo hacia Atocha, a la parte alta del «aparterre», y seguirá por la avenida del Perú y Venezuela, para volver a Fernán Núñez.

El Sr. Semprún visitó las plazas de Bilbao y las Salesas. En la primera se harán algunos arreglos, para lo cual se quitará la caseta del canal de Isabel II, que será trasladada a otro solar, y se convertirá aquel sitio en una plaza artística.

Se pavimentará el paseo central de la Villa de París.

En la plaza de las Salesas se harán unos pequeños jardines, y se igualará en lo posible los desniveles.

Venta de carnes congeladas

A propuesta de la Dirección general de Abastos, se ha dispuesto que, a partir del día 10 del corriente mes, las carnes congeladas no podrán expenderse al público en despachos o establecimientos donde se vendan sus análogos frescas.

Mientras no exista a la venta otra clase de carne congelada que la de ganado vacuno, se permitirá también en los mismo despachos de carne congelada vender las procedentes de reses, cerdos y porcinos, carnes saladas y demás productos cárnicos conservados.

En los establecimientos de venta al por menor, además de los carteles de precio que está dispuesto tengan todos los comercios de artículos de primera necesidad, se ostentará claramente, y sobre cualquier otro aviso, tanto en el interior como en el exterior del mismo, que la carne de vaca o ternera en venta es «congelada».

Reglamento provisional de exámenes en los estudios de Segunda Enseñanza

(Conclusión)

Disposiciones transitorias

Primera. Los alumnos autorizados a matricularse en asignaturas del plan antiguo, tanto para proseguirlo hasta su final como para adaptarse al plan nuevo, y los alumnos que para obtener el Bachillerato elemental se hubieren matriculado en las asignaturas especiales determinadas en la Real orden de 28 de agosto de 1926 (rectificada), se examinarán por separado de tales asignaturas sin abono de recargo y conforme al Reglamento de exámenes de 10 de mayo de 1901.

Segunda. Los alumnos oficiales del

Bachillerato elemental autorizados por reciente disposición para obtener las calificaciones por su comportamiento durante el curso actual no satisfarán recargo alguno en la convocatoria ordinaria de mayo.

Los que en tales condiciones aprobaron asignaturas separadas podrán examinarse después en convocatorias sucesivas del grupo a que dichas asignaturas pertenecían, con excepción de las asignaturas ahora aprobadas.

Tercera. Los alumnos matriculados en asignaturas del Bachillerato elemental se examinarán de ellas por separado o por grupos, con arreglo al vigente Reglamento.

to. Quedan libres del recargo de examen separado las asignaturas en que taxativamente se haya previsto esta exención.

Cuarta. Los alumnos autorizados a prescindir del año común no se examinarán de las materias del mismo en el examen final de conjunto del Bachillerato universitario.

Quinta. El examen final de conjunto del Bachillerato universitario se reducirá a las asignaturas de los grupos taxativamente determinadas en una u otra sección para los alumnos que en lo sucesivo obtuvieran el Bachillerato por el plan antiguo.

Sexta. Para los alumnos de adaptación que, por seguir la sección de Letras se hallen autorizados a sustituir la asignatura de Agricultura, no será ésta objeto de examen de grupos ni final de conjunto del Bachillerato universitario.

Séptima. En el presente curso, los

alumnos que quisieran verificar el examen final o de conjunto del Bachillerato universitario en la convocatoria de septiembre, podrán matricularse en enseñanza libre de las asignaturas que les faltasen, aun cuando hubieran tenido matrícula oficial de otras asignaturas en este curso.

Octava. La constitución de Tribunales en los Institutos se ajustará a lo dispuesto en este Reglamento, tanto para exámenes del Bachillerato elemental y grupos de universitario como para examen de asignaturas del plan antiguo.

Novena. Durante las convocatorias de exámenes del presente curso académico no será necesario obtener certificados de prácticas ni de ejercicios físicos, ni se exigirá la edad determinada en decreto de 25 de agosto de 1926.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Reglamento provisional.

Madrid, 23 de mayo de 1927.—Aprobado por Su Majestad.—Eduardo Callejo de la Cuesta.

Advertencias respecto del Reglamento de exámenes

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la primera disposición transitoria.

De ella se deduce que los únicos exámenes «necesarios» este año en el Bachillerato elemental, que son los del curso tercero y todas las asignaturas del plan antiguo, se harán con arreglo al Reglamento de 1901, o sea como se hicieron el año pasado.

Lo demás lo estimamos de menos interés, por referirse a los exámenes de otros cursos, los cuales no es de necesidad hacerlos este año, por regla general.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA LOGROÑO

# La fiesta del Sainete y "La hora de la verdad"

Esta Fiesta del Sainete, tradicional ya en nuestro teatro, despertada de la atención artística y reveladora de todos los alardes escénicos, tuvo el sábado último brillante exposición en Apolo. Nuestra Asociación cuida siempre de recoger las más felices iniciativas de los autores españoles, y, al tiempo mismo de reunir todas las figuras que se destacan en los diversos coliseos madrileños durante la temporada, procura ofrecer al docto público las primicias de toda la labor saínete que tiene la garantía de agradar y entretener más al respetable.

En este año consiguió nuestra benéfica Asociación retener el estreno en la propia catedral de un sainete de que se venía hablando no poco en teatros y tertulias, para ofrecerlo en la fiesta del sábado en primer lugar.

Nos referimos a «La hora de la verdad», de Ramos de Castro, López Marín y de nuestro compañero José Mesa. Es como si dijéramos algo de esta casa, algo nuestro, lo que el gran público que llenaba la sala de Apolo juzgó en la primera parte del programa, apenas las lindas muchachas de Romea hicieron algunos números del divertido pasatiempo «Las inyecciones».

«La hora de la verdad» gustó mucho. Fué, y está es la hora de decirlo en justicia, la parte del programa que está en fiesta tan brillante como «Olemme». Y hemos de referirnos a todos nuestros colegas, por razones de modestia que los lectores comprenderán. Sin excepción, registran todos ellos la afirmación de que Ramos de Castro, Marín y Mesa Andrés, concededores y conocidos en el arte escénico, demostraron una vez más su ingenio y su gracia, urdiendo un sainete de nota alegre y chiste fino, con ingeniosas ocurrencias, que alegraron, o más, divirtieron «al exigente» en esta clase de solemnidades. Todos nuestros colegas tributan tantos elogios como aplausos tributaron los espectadores a esta nueva obra con que el cartel de Apolo se ha enriquecido.

Para hacer más notable el sainete, Guerrero, el gran maestro de los aires populares, y el no menos notable maestro Estela escribieron para «La hora de la verdad» una alegre partitura, de la que se destacaron, repitieron y aplaudieron algunos números, que pronto han de pasar al dominio público.

El estreno fué un éxito franco, que acreditó, no sólo a los autores, ya acreditados, sino que hizo resaltar una vez

más a los artistas de Apolo: a Blanquita Suárez, a la Pérez Carpio, a la veterana Carmen Andrés, a Navarro, a Galleguito, a Frontera y a Lino Rodríguez.

Después de este ruidoso éxito fué estrenado otro sainete, «Como los ojos de mi morena», de otros compañeros en la Prensa, que la compañía de Novedades representó con arte y empeño. Ofreció la novedad este estreno de que la plana mayor de nuestros compositores se había comprometido a escribir, a número por maestro, la partitura. La música tuvo mejor suerte que el libro. Fueron bizados un «duetto» cómico de Guerrero, un chotis de Alonso, un «charleston» de Rosillo y un intermedio de Guridi. Pilar Perales, la Fenor y Videgaim desempeñaron acertadamente sus papeles.

La tercera parte del programa la ocuparon la bella artista criolla Celia Gámez, que, al frente de las huésped de Eszlava, cantaron el pasacalle «Mantillas y claveles», de la aplaudidísima revista «Las castigadoras», y Sara Fenor, que, con las chicas de Novedades y el bailarín Pagán, animó el «charleston» de la popular revista «Todo el año es Carnaval». Fueron unas y otros muy aplaudidos.

Por último, Conchita Piquer, con su arte, su juventud y su belleza, deleitó al auditorio, que la colmó de aplausos. Fué otra nota que destacó en la fiesta, como el estreno de «La hora de la verdad».

¿QUIERE USTED SABER CUALES SON LOS MEJORES VINOS DE RIOJA?

LOS DE Bodegas Franco-Españolas

Pídalos en todas las tiendas de ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes

## Los nombres de los pueblos

En vista de las frecuentes quejas recibidas por incumplimiento de las disposiciones anteriormente dictadas sobre la obligación por los Ayuntamientos de fijar en las entradas de los pueblos carteles o rótulos indicadores de su denominación, lo que, siendo de gran utilidad general, no constituye sacrificio económico para los Municipios, el ministerio de Fomento ha dictado en 23 del mes anterior una disposición para subsanar aquella falta.

En su virtud, dispone que en cada una de las entradas de los pueblos, sea por carretera, camino vecinal o particu-

lar, se coloquen, por cuenta de los respectivos Ayuntamientos, rótulos indicadores del nombre del mismo.

Estos rótulos se ajustarán en su forma y características, especialmente a lo dispuesto en la Instrucción de 7 de junio de 1918, aprobada por la Dirección General de Obras públicas.

Esta instalación completa de rótulos, se verificará antes de 1 de julio próximo, debiendo los gobernadores civiles respectivos, en un plazo que no exceda de diez días, a contar del día 2 de dicho mes, dar cuenta de su colocación, exigiendo responsabilidades por incumplimiento de esta disposición, dándose también instrucciones para denunciar las faltas que se observen sobre este extremo.

Esta disposición debía también establecer una sanción para aquellas entidades que en lo sucesivo, por abandono, no respiesen los rótulos que se inutilizasen.

## Alfonso Danvila en España

Alfonso Danvila llega hasta nosotros tras una larga ausencia. En estos años la distancia no le impidió sentir identificadamente nuestros anhelos con preocupación acendrada y figurar hoy su arte en vanguardia, que mantiene el prestigio literario en las tierras del Río de la Plata. Su obra histórica realizada aquí antes de su marcha, brillante promesa, se acentuó ampliamente. A «Luisa Isabel de Orleans», tan pulcra y finamente escrita; al exquisito trabajo sobre el marqués de Ciudad-Rodrigo y a la creación de «Doña Bárbara de Braganza», han sucedido las novelas que forman serie en «Las luchas de sucesión», problema en que se resuelve la España actual y se plantean cuestiones como la catalana y mediterránea, que aun siguen siendo nuestra actual y más vigorosa preocupación. Pero con todo esto aquí conocido, Alfonso Danvila es, además, espiritualmente un conocedor acendrado y seguro de la vida argentina y de la mentalidad de aquel país. Esperamos que su viaje sea fecundo en sugerencias y enseñanzas. Nosotros queremos unir nuestra satisfacción a la que nos produjo ya otro hombre de letras, el compañero García Miranda, fuese también comprensivamente a traernos la veraz emoción de aquella nueva patria. Hace días, refiriéndose a Danvila con todo elogio, lo dijo en una conferencia brillante: «Es preciso que comprendamos que la Argentina es una enseñanza constante para los españoles preparados».

Deseamos a nuestro ilustre amigo, que tanto derecho tiene a ello, una visión de nuestra patria veraz y moderna, que pueda llevar el día de mañana a la más importante de nuestras Embajadas en América, a la de Buenos Aires, no sólo la impresión de nuestra actividad económica, sino también la de toda la exaltación y el progreso espiritual que significa nuestro futuro.

EL MUNDO, que siente la inquietud de la Argentina, a cuyas tierras rinde profunda atención y afecto, saluda muy cordialmente en Danvila, al hombre de letras, y rinde un tributo a sus méritos de diplomático.



## Chicuelo da una desastrosa tarde a la afición.—El torero conducido a la cárcel

Ayer tarde se dió en nuestra plaza un espectáculo lamentable: el torero Chicuelo fué conducido a la cárcel con el traje de torear.

El lidiador sevillano no debe volver a pisar el ruedo de la plaza madrileña.

El ganado de González Nandín, estuvo bien en cuanto se refiere a presentación; fué blando, soso, no teniendo malas condiciones. El toro que resultó manso de verdad fué el lidiado en sexto lugar.

Luis Freg

Salió ayer el valiente espada mejicano con deseos de agradar a la afición, veroniqué a su primero con una serie de verónicas muy artísticas.

Con la muleta realizó una faena por ayudados, estando el artista muy confiado; con su valentía acostumbrada se perfiló superiormente, metió una gran estocada, resultando cogido por el muslo derecho de una manera horrorosa.

Luis se levantó herido, permaneciendo frente a su enemigo hasta que éste dobló.

Conducido por las asistencias a la enfermería, en donde fué curado de una herida de pronóstico reservado, en el muslo izquierdo.

Chicuelo

Manuel Jiménez, en el segundo, después de una faena miedosa, mató al toro de una manera poco recomendable.

En el cuarto volvió a derrochar un pánico enorme para media estocada mala y un intento. (Gran pita).

En el quinto, una faena por la cara,

descontiadísima, y con el pincho no podemos detallar su labor, porque todas las veces que entró a herir lo hizo de una manera desastrosa.

En medio de un enorme escándalo, el presidente le dió tres avisos, doblando el toro, completamene acribillado, cuando ya iban a salir los mansos.

Chicuelo se fué de la plaza, y el público, puesto en pie en sus respectivas localidades, pidió que saliese el torero nuevamente al ruedo.

Como se certificará de la enfermería al presidente que el torero no sufría lesión alguna, el jefe superior de Policía ordenó que el torero fuera conducido a la cárcel, en donde ha permanecido hasta la una de la madrugada en que fué puesto en libertad.

Pepe Paradas

El torero madrileño fué muy aplaudido con la capa en sus dos toros.

En su primero, después de una faena confiada y artística, metió media estocada buena. (Ovación).

En el que cerró plaza, con la muleta dió varios ayudados y tres naturales para dos medias estocadas y varios descabellos. (Muchas palmas). Don Sincero

EN VISTA ALEGRE

Con un lleno, se celebró la novillada anunciada. Miguel Casielles le correspondió el peor lote, cumplió en sus dos toros siendo muy aplaudido toreado y en quites.

Litri II, mal en sus dos toros.

Pérez Soto, regular en sus dos toros. El picador «Serranín» sufrió una herida; pronóstico reservado. D. P.



ESLAVA

«Tute de pelmas»

Para completar el programa con «Las castigadoras», sus afortunados autores señores Lozano, Mariño y Alonso, han hilvanado una quisicosa que titulan «Tute de pelmas» y que fué recibida con la mayor benevolencia por el público que acudió al estreno.

## GACETILLAS DE TEATROS

LARA.—Hoy, beneficio de los simpáticos y modestos empleados de contaduría y despacho, poniéndose en escena, a precios populares, por la tarde, «Una noche de primavera sin sueño», y por la noche, «El chanchullo» (única representación). Mañana martes, tarde y noche, populares de «Una noche de primavera sin sueño» (precios populares). Ultimas funciones.

ZARZUELA.—Tarde, a las seis y tres cuartos, matiné de moda. Noche, a las once menos cuarto, éxito memorable y sin precedentes de los 30 liliputienses de Mr. Singer. El hiperspectáculo del Hipódromo de Nueva York. Lo más extraordinario que se ha visto en Madrid.

ROMEAS.—Las aplaudidísimas y modernas «estrellas» Hermanas Pinillos, que tan brillante actuación han realizado, celebran hoy su despedida, y mañana martes, hará su reaparición Conchita Piquer, la bellísima y admirable «estrella» valenciana, tan querida del público. El resto del programa lo constituyen atracciones tan notables como Alina de Silva, Danselmi, Manolo Vico, Rudy-Ralston y otras.

MARAVILLAS.—Hoy, lunes, beneficio del popularísimo Ramper, con un ex-

traordinario programa cómico y el concurso de todas las atracciones del programa, más Pastora Imperio, que en obsequio del beneficiado tomará parte en la función de noche. No deje usted de asistir a esta interesante fiesta de alegría y buen humor.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras. A las diez y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras.

LARA.—A las siete y cuarto, Una noche de primavera sin sueño. A las once, El chanchullo.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El día menos pensado.

APOLO.—A las siete, La hora de la verdad. Relojería. A las once, El sobre verde.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La prisionera y Los de Aragón.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba!

FUENCARRAL.—A las seis y media, El puñao de rosas y La moza de mulas. A las diez y media, El caserío.

NOVEDADES.—A las seis y media, Las corsarias. A las diez y media, Como los ojos de mi morena. A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal.

CHUECA.—A las siete y a las once, Lo que cuestan las mujeres, El curiosografo y Las inyecciones.

PAVON.—A las siete y media, El espejo de las doncellas. A las diez y media, El romano caprichoso y Las mujeres de Lacuesta.

ZARZUELA.—A las once menos cuarto, Los 30 liliputienses de Mr. Singer. El hiperspectáculo del Hipódromo de Nueva York.

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

ROMEAS.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Ocho importantes debuts: Carmina Herrero, Guillén, Conchita Iris, Encarnita Daza, D'Anselmi, Rudy-Nelly-Ralston, Alina de Silva, Hermanas Pinillos y Manolo Vico.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades). A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Cinematografo, Amparito López, Nati Indostán, Nieves Campos, Bianco-Bachicha, La Mejorana, Las tres Favoritas, Gloria Bayardo, Ramper y Carmen Flores.

Sindicato de Publicidad. — Barbier, 8.



Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Infantería del segundo tercio.—Veinticinco, al sargento Higinio Gil, cabo Maximino Sánchez, corneta Arsenio Martín y guardias José Peña, Restituto Barrero, Inocencio Cristóbal, Benito Liria, Eduardo Díaz, Marcelino Rabadán, Marcelino García, José Rivas, Patricio Castillo, Angel González, Enrique Alaveón y Jacinto Rodríguez.

De la de Vizcaya.—Quince, al cabo Angel Teobalina, guardias Juan Tobalina y Fortunato García; veinticinco, a los guardias Longinos Esteban, Mariano Izquierdo, Félix Riaño, Isaías Yagüe, Santos García, Gregorio Palacios, Sebastián Giles, Hilario Fernández, Tomás Blanco, Antonio Rodríguez, Manuel Díaz y Pedro Godoy, y veinte, a Eusebio Justino.

De la de Santander.—Veinticinco, al sargento Florencio Gago, Julián García, Manuel Sánchez, Tomás Ruiz, Donato Mencía, Ceferino Aristarieta y Pedro López, y veinte, a Angel Merino, Fidel Garrido y José Corden.

De la de Teruel.—Veinticinco, al suboficial D. José Carulla, cabos Pascual Leoz y Manuel Porcal, guardias Elías Fuster, Félix Gómez, Ernesto Domingo, y Juan González; veintinueve, a Francisco Martínez; veintiocho, a Luis Gómez y Joaquín Andrés; veinte, a Manuel Sánchez, Juan Tello y Felipe Peinado; quince, a Manuel Izquierdo, José Muñoz y Jesús Díaz, y diez, a Anastasio Moya.

De la de Guadalajara.—Veinticinco, al cabo José Gil y guardias Victor Sáez, Pedro Alcalde, Gumersindo Gonzalo, Silvestre Polán, José Blanco y Juan Sánchez, y quince, a Luis Conde y Manuel López.

De la de Baleares.—Diez, al sargento José Monterrubio; veinticinco, a los

guardias Francisco Bibiloni y D. Enrique Laque; veinte, a Santiago de la Fuente, y quince, a Bartolomé Esteban.

Cambio de Arma.—Se conceden, con anotación para el destino en su día a la Comandancia de Ciudad Real, al guardia de la de Caballería del 18 tercio Aciselo Lucio; para la de Cuenca, al guardia del escuadrón de las de Toledo, Leopoldo Perales Gómez, y para la de Sevilla, al de la porpia clase de la de Caballería del cuarto tercio Manuel Velarde Oviedo.

Eliminación para Guinea.—Se concede al cabo de la primera Comandancia del 21 tercio Antonio Marruecos Arellana.

Anotaciones.—Por reunir las condiciones prevenidas serán anotados en las distintas escalas los aspirantes siguientes: Miguel Ruiz Fernández, Manuel Poyato Estrada, Fidel Morillo Subias, Pedro Ibáñez Madroña, Isidro Gonzalo de la Iglesia, Francisco Baena Rambla, Bonifacio Andrés Zayas y Felipe Gil Ortiz.



Excedentes.—Quedan en situación de excedentes en la primera y séptima regiones los capitanes D. Jesús Martín Masín y D. Joaquín Moreno Lara.

Retiros.—Se concede el retiro voluntario a los suboficiales D. Luciano Rodríguez García y D. Manuel Canceo Larzo, y al sargento Emilio Díaz Guillén.

Vuelta al servicio.—Resolviendo que el teniente D. Justo Blanco Nondedeu, vuelva a activo, quedando en situación de disponible hasta que le corresponda ser colocado.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EL MUNDO»

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
ALCALA, 43. - MADRID

**Capital social: DOCE MILLONES DE PESETAS, completamente desembolsadas**

Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, en virtud de su antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra de primas cobradas en el año 1925, y no superada en nuestro país por ninguna otra; a saber:		
Ramo de Vida.	Pesetas	5.359.58,57
— Incendios.	—	11.869.313,72
— Accidentes del Trabajo.	—	1.039.974,05
— Accidentes individuales y responsabilidad civil.	—	924.721,68
— Transportes.	—	715.141,24
<b>Total.</b>	<b>Pesetas</b>	<b>19.908.789,26</b>

Esta cifra se refiere exclusivamente a sus negocios contratados en España, y aparecen en el «Boletín Oficial de Seguros» de 1.º de julio de 1926.

Las reservas de la Compañía en 1.º de enero de 1925, suman pesetas 55.079.947,87.

Los siniestros pagados en el ramo de Incendios desde 1.º de enero de 1905 a la fecha, ascienden a la cantidad de pesetas 449.318.042,72. Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincia y Agencias en todos los pueblos importantes.

Trabaja directamente el negocio de seguros en España, Portugal, Francia y Marruecos, y cuenta sesenta y dos años de existencia.

**Inmuebles propiedad de la Compañía**

**EN MADRID:**

- 1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
- 2.—Paseo de Recoletos, 14, con vuelta a la calle de Recoletos.

**EN SEVILLA:**

- 3.—Calle de Fernández y González, 12.

**EN PARIS:**

- 4.—Rue de l'Arcade, 59, donde se hallan instaladas las oficinas de su sucursal.
- 5.—Chaussée d'Antin, 66.
- 6.—Boulevard Malesherbes, 167.
- 7.—Idem id., 169.
- 8.—Idem Hansman, 34, y rue Lafayette, 6.

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta morir. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

# EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, dirijase a las Agencias de la

## Compañía Internacional

### Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagon-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?  
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es otro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal Toulouse-Perpignan

Barcelona, Alicante, Málaga, Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar

El trayecto Francia-España constituye la primera etapa de la línea

#### FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria añuyen las líneas siguientes:

- Marsella-Perpignan
- Barcelona-Palma-Argel
- Alicante-Orán
- Casablanca-Fez-Orán

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.000.000 kilómetros

con un consumo de 4.000.000 litros de combustible, 200.000 horas de vuelo, y 7.000 tripulantes

¿Quiere usted conocer estas líneas?

ESCRIBA

EN PARÍS: 70, AVENUE MARCELIN

EN MADRID: ALCALA, 66. TEL. 2.522

EN BARCELONA: GRAN VÍA BARCELONA, 24.

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por caminos — Toulouse — Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase.

Facturación directa de equipajes

Coches-camas directos de Paris a Port-Bou y de Cerbere a Paris.-Coche restaurant de Paris a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—Paris-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,26, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,35. Paris (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

## COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

#### Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander el 19 para Gijón y de Coruña el 21.

#### Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 7 de junio para Málaga y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea Mediterráneo-Venezuela, Colombia y el Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 7 de junio para Valencia y Málaga y de Cádiz el 12.

#### Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Montevideo» saldrá de Bar-

celona el día 2 de junio para Valencia, Málaga, y de Cádiz el 7.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 28 de junio para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 3 de julio.

#### Línea a Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

#### Línea Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el 26 mayo para Liverpool (facultativa), Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 11 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de este puerto el día 15 de junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaozi, número 2, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 42.

## CENTRO MEDICO ORTOPEDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas y vendas. Sedas y catguts esterelizadas. Trousseaux de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda clase de aparatos ortopédicos.

Solicítense presupuestos

Teléfono 20-15

Anunciense en este periódico

# M. Sánchez-Corisa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-88-M

## AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

FIAT

SEA

TURISMO

VEHICULOS INDUSTRIALES

MAMBORENEA HERMANOS

QUEVEDO, NUMERO 10

SAN SEBASTIAN

## "SINTESI"

BICICLETA ELASTICA

gestión innovación en el

vehículo más en boga en el mundo!

LA GRAN SENSIBILIDAD Y COMODIDAD de esta Bicicleta de oro. Responsabilidad del Torneo y del Programa Industrial-Turístico.

LA GRAN ELEGANCIA Y DIFERENCIA de esta Bicicleta de oro y oro del Mérito. Exposición Triciclos.-Milán.

### Características de la bicicleta elástica "Sintesi"

- 1) La posición con respecto al sillón, pedales, manubrio y ruedas, es realmente maravillosamente.
- 2) El sillón de esta bicicleta, que sustituye al cuadro corriente, pesa, con el cuadro el cuadro corriente, una vez y media más que el normal.
- 3) El sillón inventado por nosotros es totalmente nuevo, en la bicicleta "SINTESI" puede soportar casi siempre el peso de un hombre de 80 kilos.
- 4) En lugar de la tradicional "SINTESI" pesada, que pesa más que un hombre, la "SINTESI" es una bicicleta que pesa menos que un hombre.
- 5) La elasticidad y el equilibrio en todo el sistema, ofrece una posibilidad de comodidad inimaginable en otros tipos de bicicletas, especialmente en las bicicletas de competición.

Se solicitan proposiciones de agentes exclusivos

Bicicleta "Sintesi" Apartado 152-BILBAO

MURTADO DE AMERICA, 14